



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO



ANEXOS:

**ANEXO I: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_,  
c/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la  
Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la  
licitación para la ejecución de las **OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO  
VILLANUEVA DEL DUQUE 360ª: MODERNIZANDO EL COMERCIO LOCAL EN EL  
MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA –  
FINANCIADO POR LA UE-NEXT GENERATION EU**

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

**PRIMERO.** Que se dispone a participar en la contratación para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto “VILLANUEVA DEL DUQUE 360ª: MODERNIZANDO EL COMERCIO LOCAL”

**SEGUNDO.** Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, en concreto:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que está debidamente clasificada la empresa.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es \_\_\_\_\_

Código seguro de verificación (CSV):

**0139 A455 9298 F191 037D**



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

**TERCERO.** Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del declarante,

Fdo.: \_\_\_\_\_»

Código seguro de verificación (CSV):

**0139 A455 9298 F191 037D**



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.epinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024



**Ayuntamiento de Villanueva Del Duque (Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE



**ANEXO II: JUICIO DE VALOR**

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, c/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto “VILLANUEVA DEL DUQUE 360º: MODERNIZANDO EL COMERCIO LOCAL” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la UE-Next Generation EU por procedimiento abierto simplificado, anunciado en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a lo siguiente:

(Si procede, marque en el cuadro con una “X”)

Mejora 1 en firme y pavimentos urbanos ( <b>8 puntos</b> )	
Mejora 2 en firme y pavimentos urbanos ( <b>12 puntos</b> )	

Para valorar estos criterios se deberá presentar un Plan de Obra aportado por el licitador, descrito en un máximo de 15 páginas, que deberá ir adjuntado a este documento.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del candidato,

Fdo.: \_\_\_\_\_»

Ayuntamiento de Villanueva del Duque - Plaza del Duque de Béjar, 1- 14250 Villanueva Del Duque (Córdoba) NIF P1407000G, Tel. 957126283 . vnueva.duque@eprinsa.es

Código seguro de verificación (CSV):

**0139 A455 9298 F191 037D**



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024

plu\_firma\_contrato\_01



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE



**ANEXO III: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad  
\_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la ejecución de las  
obras correspondientes al proyecto “VILLANUEVA DEL DUQUE 360º: MODERNIZANDO EL  
COMERCIO LOCAL” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –  
Financiado por la UE-Next Generation EU por procedimiento abierto simplificado, anunciado en el  
Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto  
íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del  
contrato por el importe, sin IVA, de \_\_\_\_\_ Euros y un importe de \_\_\_\_\_ Euros  
correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, **dando la suma de los dos conceptos  
anteriores un importe total de \_\_\_\_\_ Euros con el IVA incluido, que  
será el que se tendrá en cuenta para valorar la oferta.**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del candidato,

Fdo.: \_\_\_\_\_.».

Código seguro de verificación (CSV):

**0139 A455 9298 F191 037D**



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE



Ayuntamiento de Villanueva del Duque - Plaza del Duque de Béjar, 1 - 14250 Villanueva Del Duque (Córdoba) NIF P1407000G. Tel. 957126283. vnueva.duque@eprinsa.es

**ANEXO IV: MODELO DE CRITERIOS OBJETIVOS**

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, c/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto “VILLANUEVA DEL DUQUE 360º: MODERNIZANDO EL COMERCIO LOCAL” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la UE-Next Generation EU por procedimiento abierto simplificado, anunciado en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a lo siguiente:

**CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD (Máximo 20 puntos)**

(Si se compromete, marque en la columna derecha de la tabla con una “X”)

A) Reducción en el plazo de ejecución (0’20 puntos por cada día de reducción del plazo de ejecución, hasta un máximo de 5 puntos).	
B) Por una ampliación del plazo de garantía superior a 1 año e inferior a 2 años (Se otorgan 5 puntos).	
C) Por una ampliación del plazo de garantía igual o superior a 2 años e inferior a 3 años. (Se otorgan 10 puntos).	
D) Por una ampliación del plazo de garantía igual o superior a 3 años. (Se otorgan 15 puntos).	

Si ha marcado en el cuadro con una “X” le serán otorgados los puntos correspondientes siempre que rellene las siguientes frases:

A) La empresa se compromete a una reducción del plazo de ejecución de \_\_\_\_\_ días, recibiendo un total de \_\_\_\_\_ puntos por ello.

B) La empresa se compromete a ofrecer un plazo de garantía de \_\_\_\_\_.

Código seguro de verificación (CSV):

**0139 A455 9298 F191 037D**



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024

P1407000G\_01



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del candidato,

Fdo.: \_\_\_\_\_.».

Código seguro de verificación (CSV):

**0139 A455 9298 F191 037D**



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE



**ANEXO V: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL  
PRINCIPIO DE «NO CAUSAR PERJUICIO SIGNIFICATIVO» A LOS SEIS OBJETIVOS  
MEDIOAMBIENTALES EN EL SENTIDO DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO  
(UE) 2020/852.**

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad  
\_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la ejecución de las  
obras correspondientes al proyecto “VILLANUEVA DEL DUQUE 360º: MODERNIZANDO EL  
COMERCIO LOCAL” por procedimiento abierto simplificado, anunciado en el Perfil de  
contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y que he presentado  
oferta al procedimiento indicado, y éste cumple lo siguiente:

A.- Las actividades que se desarrollan en el mismo NO ocasionan un perjuicio significativo a los  
siguientes objetivos medioambientales, según el artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852 relativo  
al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles mediante la implantación de  
un sistema de clasificación (o «taxonomía») de las actividades económicas medioambientalmente  
sostenibles:

1. Mitigación del cambio climático.
2. Adaptación al cambio climático.
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
4. Economía circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos.
5. Prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo.
6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

B.- Las actividades se adecúan, en su caso, a las características y condiciones fijadas para la medida  
y submedida de la Componente y reflejadas en el Plan de Recuperación, Transformación y  
Resiliencia.

C. Las actividades que se desarrollan en el proyecto cumplirán la normativa medioambiental  
vigente que resulte de aplicación.

D. Las actividades que se desarrollan no están excluidas para su financiación por el Plan conforme a  
la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» en virtud  
del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (2021/C58/01), a la Propuesta  
de Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de  
recuperación y resiliencia de España y a su correspondiente Anexo.

Código seguro de verificación (CSV):

0139 A455 9298 F191 037D



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

E. Las actividades que se desarrollan no causan efectos directos sobre el medioambiente, ni efectos indirectos primarios en todo su ciclo de vida, entendiendo como tales aquéllos que pudieran materializarse tras su finalización, una vez realizada la actividad.

El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente declaración dará lugar a la obligación de devolver las cantidades percibidas y los intereses de demora correspondientes.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del declarante,

Fdo.: \_\_\_\_\_»

Código seguro de verificación (CSV):

**0139 A455 9298 F191 037D**



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE



**ANEXO VI: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE AUSENCIA DE  
CONFLICTO DE INTERESES (DACI)**

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad  
\_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la ejecución de las  
obras correspondientes al proyecto “VILLANUEVA DEL DUQUE 360º: MODERNIZANDO EL  
COMERCIO LOCAL” por procedimiento abierto simplificado, hago constar que conozco el Pliego  
que sirve de base al contrato y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de  
contratación arriba referenciado, la persona firmante DECLARA:

**Primero**

Estar informado de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal».
2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, define el conflicto de interés como «cualquier situación en la que el personal al servicio del órgano de contratación, que además participe en el desarrollo del procedimiento de licitación o pueda influir en el resultado del mismo, tenga directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación».
3. Que el apartado 3 de la Disposición Adicional centésima décima segunda de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2023, establece que «El análisis sistemático y automatizado del riesgo de conflicto de interés resulta de aplicación a los empleados públicos y resto de personal al servicio de entidades decisoras, ejecutoras e instrumentales que participen, de forma individual o mediante su pertenencia a órganos colegiados, en los procedimientos descritos de adjudicación de contratos o de concesión de subvenciones».

Código seguro de verificación (CSV):

**0139 A455 9298 F191 037D**



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

4. Que el apartado 4 de la citada disposición adicional centésima décima segunda establece que:

– «A través de la herramienta informática se analizarán las posibles relaciones familiares o vinculaciones societarias, directas o indirectas, en las que se pueda dar un interés personal o económico susceptible de provocar un conflicto de interés, entre las personas a las que se refiere el apartado anterior y los participantes en cada procedimiento».

– «Para la identificación de las relaciones o vinculaciones la herramienta contendrá, entre otros, los datos de titularidad real de las personas jurídicas a las que se refiere el artículo 22.2.d).iii) del Reglamento (UE) 241/2021, de 12 febrero, obrantes en las bases de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y los obtenidos a través de los convenios suscritos con los Colegios de Notarios y Registradores».

**Segundo**

Que, en el momento de la firma de esta declaración y a la luz de la información obrante en su poder, no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de interés, en los términos previstos en el apartado cuatro de la disposición adicional centésima décima segunda, que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión de subvenciones.

**Tercero**

Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de interés que pudiera conocer y producirse en cualquier momento del procedimiento en curso.

**Cuarto**

Que conoce que una declaración de ausencia de conflicto de interés que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/ judiciales que establezca la normativa de aplicación.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del declarante,

Fdo.: \_\_\_\_\_»

Código seguro de verificación (CSV):

**0139 A455 9298 F191 037D**



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO



**ANEXO VII: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ADHESIÓN AL PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE RELACIONADO CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL PRTR**

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, c/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la licitación para la ejecución de las **OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO VILLANUEVA DEL DUQUE 360º: MODERNIZANDO EL COMERCIO LOCAL EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UE-NEXT GENERATION EU**

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

El compromiso de facilitar el cumplimiento del Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Villanueva del Duque relacionado con los sistemas de información, gestión y control del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, entendiendo que cualquier acción contraria al mismo, será objeto de inicio de un expediente y, en su caso, se pondrá en conocimiento del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la Intervención General de la Administración del Estado, en los términos establecidos en la Comunicación 1/2017, de 3 de abril, del citado Servicio.

Y para que conste, firmo la presente declaración.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del declarante,

Fdo.: \_\_\_\_\_ »

Código seguro de verificación (CSV):

**0139 A455 9298 F191 037D**



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE



**ANEXO VIII: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CESIÓN Y  
TRATAMIENTO DE DATOS EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES  
DEL PRTR**

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad  
\_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la ejecución de las  
obras correspondientes al proyecto “VILLANUEVA DEL DUQUE 360º: MODERNIZANDO EL  
COMERCIO LOCAL” por procedimiento abierto simplificado, anunciado en el Perfil de contratante,  
hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y la persona firmante DECLARA  
conocer la normativa que es de aplicación, en particular los siguientes apartados del artículo 22, del  
Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el  
que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

1. La letra d) del apartado 2: «recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación  
con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan  
de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico que permita realizar búsquedas y en una  
base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:

- i. El nombre del perceptor final de los fondos;
- ii. El nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un  
poder adjudicador de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de  
contratación pública;
- iii. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los  
fondos o del contratista, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE)  
2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);
- iv. una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del  
plan de recuperación y resiliencia, junto con el importe total de la financiación pública de  
dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos desembolsados en el marco del  
Mecanismo y de otros fondos de la Unión».

2. Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo  
solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la  
correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de  
control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación de los acuerdos  
a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de  
aprobación de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del TFUE, el

Código seguro de verificación (CSV):

0139 A455 9298 F191 037D



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

Mecanismo estará sujeto a la presentación de informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada a que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento».

Conforme al marco jurídico expuesto, manifiesta acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente relacionados en los artículos citados.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del declarante,

Fdo.: \_\_\_\_\_»

Código seguro de verificación (CSV):

**0139 A455 9298 F191 037D**



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2487/2023  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 23-11-2023 08:31  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE



**ANEXO IX: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE  
PRINCIPIOS TRANSVERSALES ESTABLECIDOS EN EL PRTR**

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad  
\_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la ejecución de las  
obras correspondientes al proyecto “VILLANUEVA DEL DUQUE 360º: MODERNIZANDO EL  
COMERCIO LOCAL” por procedimiento abierto simplificado, anunciado en el Perfil de contratante,  
hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y la persona firmante  
MANIFIESTA:

El compromiso de la entidad que representa con los estándares más exigentes en relación con el  
cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para  
prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las  
autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, se compromete a respetar los principios de  
economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente («DNSH» por  
sus siglas en inglés «do no significant harm») en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en  
el marco de dicho Plan, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le  
consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del declarante,

Fdo.: \_\_\_\_\_ »

Código seguro de verificación (CSV):

**0139 A455 9298 F191 037D**



(01)39A4559298F191(037)D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 02-08-2024